REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 49 De Lunes, 9 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
44001334000120170039600	Ejecutivo	Ada Luz Ramirez Iguaran Y Otros	Ese Hospital San Jose De Maicao	06/08/2021	Auto Decide - Dejar Sin Efecto El Traslado Del Escrito Realizado Por La Secretaría Visto A Folio 177Del Expediente Y Otras Decisiones.
44001334000120160003200	Ejecutivo	Andres Vicente Sierra Suarez	Unidad Admionistrativa De Gestion Pensionales Y De Constribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	06/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones
44001334000120180019800	Ejecutivo	Maxima Rivadeneira Pimienta	Municipio De Riohacha	06/08/2021	Auto Decide - Se Requiere Al Distrito Especial De Riohacha Y Otras Decisiones.

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 9 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

e9b889b8-60f4-46b3-9d60-b5e67a43cbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 49 De Lunes, 9 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120090057300	Ejecutivo	Yesesnia Leonor Bolaños Daza	Ese Hospital Donaldo Saul Moron Manjarrez	06/08/2021	Auto Decide - Entregar El Presente Expediente Al Profesional Universitario Grado 12
44001334000120190038700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Lucia Cavadia Almentero	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones
44001334000120190018800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Esperanza Martinez Aguilar	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	06/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones
44001334000120190017600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Gregorio Molina Mendoza	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	06/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 9 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

e9b889b8-60f4-46b3-9d60-b5e67a43cbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 49 De Lunes, 9 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120200016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Manuel Torreglosa Guzman	Ministerio De Defensa Nacional Policia Nacional	06/08/2021	Auto Admite
44001334000120190016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lina Yonoris Lopez Peñaloza	La Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	06/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones
44001334000120180003400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlen Antonia Gomez Gomez	Ministerio De Educacion Nacioanl, Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Fomag	06/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones
44001334000120190037100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosiris Mendoza Plata	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	06/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 9 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

e9b889b8-60f4-46b3-9d60-b5e67a43cbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 49 De Lunes, 9 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120190020900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rubi Del Carmen Gutierrez Castro	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	06/08/2021	Auto Decide - Niega Transacción - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones
44001334000120160014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sara Gertrudis Campo Movil	Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	06/08/2021	Auto Decide - Se Deja Sin Efectos Alegatos De Conclusión, Fija Fecha De Recepcion De Testimonio.
44001334000120200010500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Solmarina Cantillo Guerra	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio -	06/08/2021	Auto Admite
44001334000120200008100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Weiny Saray Torres Quintero Y Otro	Nacion - Ministerio De Educacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magistrerio	06/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Las Pretensiones

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 9 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

e9b889b8-60f4-46b3-9d60-b5e67a43cbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 49 De Lunes, 9 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120210003100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilfrido Algemiro Ramirez Gutierrez	Distrito Turistico Y Cultural	06/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Suscita Conflicto Negativo De Jurisdicción Por Competencia

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 9 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

e9b889b8-60f4-46b3-9d60-b5e67a43cbb0